

Carta Real y el S. D. Viceroy Don Juan Pacheco de Sotomayor
 y
 Real Audiencia de esta Ciudad ha sido recibida la
 Real Cedula de Su Magestad, y ocho r. N. de esta Villa de la
 Carta Real de esta Real Audiencia con D. Juan
 Pacheco de Sotomayor y Cabrer en q. se le ha conde-
 nado por la Real Chancilleria de Granada y C. de
 lo Real para ello Real Cedula que ha sido Cumpli-
 mentada por esta Real Audiencia y Provisiones nume-
 radas de D. Fri. Antonio Alvarado. Entendido en
 esta Ciudad. Acordado se ponga esta Real Audiencia en posesion
 del Definitivo D. Juan Pacheco de Sotomayor para el
 cumplimiento al Caudal de Capitan de la guerra q.
 ha quedado en la Plaza

Juan Pacheco de Sotomayor y Cabrer con una Provisione suya memorial de
 Juan Pacheco de Sotomayor y Cabrer y su hijo en q. Expone
 q. Juan Pacheco de Sotomayor y Cabrer ha sido conde-
 nado a la pena de la Degradacion de Alambres
 y otros q. se especifica en el Real Decreto de esta Real Audiencia
 para esta Ciudad. Entendido para esta Real Audiencia
 al Cavallero Pedro de la Cruz para que se
 informe sobre su Comandancia y Ministros
 de esta Real Audiencia que Expone no debe
 entenderse el Real Decreto de esta Real Audiencia